

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO – CICCI IDR
ACTA SESION EXTRAORDINARIA – MODALIDAD VIRTUAL

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución 327 del 13 de junio de 2018 “*Por la cual se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones*”, el 28 de diciembre de 2021 siendo las 02:30 pm se inicia la sesión extraordinaria en modalidad virtual, teniendo en cuenta la contingencia del COVID 19, previa convocatoria efectuada por la Secretaria Técnica del Comité el 21 de diciembre de 2021.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del Quorum
2. Presentación resultados gestión Jefe Oficina de Control Interno 2018 - 2021 (Oficina de Control Interno)

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quorum

De acuerdo con la metodología para el desarrollo de la sesión virtual del CICCI, los miembros del comité asistentes a la sesión son los siguientes:

MIEMBROS PRESENTES		
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
BLANCA INES DURAN HERNÁNDEZ (Presidenta del CICCI)	Directora General	Dirección General
SANDRA JABER MARTINEZ	Secretaria General	Secretaría General
CAMILO ERNESTO QUIROGA MORA	Subdirector de Contratación	Subdirección de Contratación.
JAVIER ORLANDO SUAREZ ALONSO	Subdirector Técnico de Parques	Subdirección Técnica de Parques
AURA MARIA ESCAMILLA OSPINA	Subdirectora Técnica de Recreación y Deporte	Subdirección Técnica de Recreación y Deporte
MARTHA CARPINTERO	Jefe Oficina Asesora Planeación (E)	Oficina Asesora de Planeación
NELSON ANDRES MEJIA NARVAEZ	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica
RODRIGO SANDOVAL ARAUJO	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones	Oficina Asesora de Comunicaciones
ROSALBA GUZMÁN GUZMÁN (Secretaria Técnica)	Jefe Oficina de Control Interno	Oficina de Control Interno

2. Presentación estado del Sistema de Control Interno del IDR al 30-jun-21

Se presentaron los resultados de la gestión realizada por la Jefe de la Oficina de Control Interno en el periodo 2018 – 2021, para cada uno de los roles a cargo de dicha Unidad según el Decreto 648 de 2017, así:

Liderazgo Estratégico: Se rindió informe sobre la participación en comités internos del IDRD, Comité CICCI y Comité Distrital de Auditoría. Así mismo, se informó sobre el flujo de comunicación directa, expedita y efectiva con la Directora General y los demás integrantes de la Alta Dirección.

Evaluación de la Gestión del Riesgo: Se rindió informe sobre la Política de Administración del Riesgo en la Entidad; los avances en cuanto a esta desde el punto de vista de la apropiación de la materia, análisis de contexto y acompañamiento por parte de las Oficinas Asesora de Planeación y de Control Interno; y los retos para fortalecer la administración del riesgo a partir de la identificación, definición de su estructura, controles, monitoreo y evidencias.

Así mismo, se emitieron recomendaciones orientadas a iniciar la gestión de riesgos asociados a trámites y servicios prestados por el IDRD; analizar la transversalidad de causas generadoras de riesgos en distintas unidades funcionales de la Entidad; mejorar la trazabilidad de la gestión adelantada y analizar el impacto económico de los riesgos administrados.

Enfoque hacia la prevención: Se presenta una breve descripción de las actividades llevadas a cabo para promover la cultura del control y la prevención, a partir de sensibilizaciones a los colaboradores de la Entidad, en materia de control interno; reporte de avances en el campo preventivo; aspectos a mejorar para hacer más sostenible este enfoque y recomendaciones que contribuyan a posicionar aún más el Sistema de Control Interno del IDRD.

Evaluación y seguimiento: Se presentan resumidamente los resultados en relación con la ejecución de Planes Anuales de Auditoría; los avances satisfactorios en las valoraciones del Índice de Control Interno, el Sistema de Control Interno Contable y la Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno; el grado de implementación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano; el estado del Plan de Mejoramiento Interno y el reporte de los demás informes y seguimientos de Ley a cargo de la OCI.

Relación con Entes Externos de Control: Se informa sobre la gestión realizada para facilitar el flujo de información entre el IDRD y los organismos de control; los resultados del control fiscal interno y del fenecimiento de cuenta fiscal y el estado del Plan de Mejoramiento con la Contraloría de Bogotá, la Veeduría Distrital y Archivo General de la Nación.

Hace parte integral de la presente Acta el archivo denominado “Presentación Gestión OCI 2018-2021” en el que se presentan los aspectos relevantes informado al CICCI.

Una vez agotados los temas del orden del día, se cierra la sesión virtual ordinaria del CICCI el 28 de diciembre de 2021 siendo las 3:30 pm, y en constancia se suscribe la presente acta:



BLANCA INES DURAN HERNÁNDEZ
Presidenta del CICCI



ROSALBA GUZMAN GUZMAN
Secretaria Técnica